DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI	PRECIOS DE SUSCRIPCION En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado R[illegible] anuncios á precios convencionales,	Tarragona Sábado 23 de Abril 1910	Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA	NÚM. 4642

"Societé Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)

Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l' Arcade, París

Instalaciones completas de centrales eléctricas á vapor, á gas é hidráulicas.—Ferro-carriles y tranvias eléctricos.—Turbinas de vapor y motores de gas sistema Westinghouse.—Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros.—Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,

R. Cañellas de Ochoa

La Instrucción en el ejército

Por el ministerio de la Guerra se va á dictar una disposición en forma de circular á todos los cuerpos é institutos del ejército, tratando de la instrucción de los soldados.

Abarcará los puntos siguientes:

Como asunto primordial del mayor interés, se atenderá preferentemente á la teoría y práctica del tiro, muy especial sobre todo en infantería, observándose al efecto lo preceptuado en la real orden de 10 de Febrero próximo pasado.

La artillería efectuará estos ejercicios en las épocas de sus escuelas prácticas.

En la circular se dispondrá además que la educación moral del soldado requiere que se rodee la vida militar de un ambiente patriótico y de sentimientos elevados.

Para lograr esto, todos los cuerpos del Ejército harán en el más breve plazo posible, por medio de fotografías, carteles, cuadros de honor, etc., profusamente repartidos en las diversas unidades de que consta el arma, los ejercicios y actos de heroismo, para que figuren en la historia del Cuerpo, con los nombres de los que los realizaron y que merezcan pasar á la posteridad.

En la instrucción teórica se atenderá á la lectura de libros patrióticos y militares, con ligeras explicaciones sobre la historia del ejército.

Los cuerpos complementarán esta labor educativa por medio de conferencias.

Anualmente se celebrarán certámenes entre los soldados para mantener á la mayor altura el espíritu militar.

En las poblaciones en que existan Museos se cuidará que éstos sean visitados por los soldados acompañados de los oficiales, que les harán explicaciones de los objetos que examinen.

Así los oficiales contribuirán con su labor al cumplimiento de esta misión educadora.

Los ejercicios de gimnasia se limitarán, en la instrucción de los reclutas, á las flexiones de brazo y piernas y ejercicios de actividad.

Terminados estos ejercicios, la tropa se adiestrará en aquellos otros más en armonía con la especialidad del arma ó cuerpo á que pertenezcan.

Para el plan general de la instrucción se tendrá presente que los ejercicios de tiro deberán tener lugar, por lo menos, dos veces por semana, dos veces también los ejercicios de sección, compañía, escuadrón ó batería.

Los ejercicios de batallón, regimiento ó grupo se realizarán una vez á la semana.

Cuando el grado de instrucción de las tropas lo permita, se dispondrá una marcha, tanto de día como de noche, condimentándose y dándose los ranchos fuera de cuartel.

Cuando el tiempo lo permita, se organizarán maniobras para la completa instrucción por institutos orgánicos, y cuando sea posible y cuando las fuerzas que se puedan reunir lo consientan, se realizarán estas prácticas en grande.

La circular llevará la fecha del 18 de Abril.

Honras por Cervantes en Madrid

Hoy, sábado, aniversario de la muerte de Cervantes, tendrán lugar en la iglesia de las Trinitarias de la calle de Lope de Vega, á las diez de la mañana, las honras fúnebres que, con especial solemnidad, celebra este año la Real Academia Española en sufragio del alma del autor del «Quijote» y de los gloriosos ingenios españoles difuntos.

La oración fúnebre estará á cargo del reputado orador sagrado Sr. Reyes, catedrático del Instituto de Granada, y los alumnos del Seminario, autorizados al efecto por el señor Obispo, cantarán el oficio y la misa según la reforma del canto y de las melodías gregorianas que acaba de publicarse oficialmente, alternando con ellos la Capilla Isidoriana con cantos de los dos más grandes compositores españoles del siglo XVI: Moreles y Vitoria.

Alcance postal

Madrid 21.

Cifra de una suscripción

La suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia asciende hasta hoy á 130.096,45 pesetas.

Proyecto aprobado

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto de adoquinado de la travesía de Tarragona, en el origen de la carretera de Tarragona á Barcelona, por la cantidad de 131.502'12 pesetas, importe del presupuesto de ejecución material, más el 1 por 100 de gastos imprevistos y el 2 por 100 para accidentes del trabajo, para que se haga desde luego por el sistema de administración, con cargo al capítulo 10, artículo segundo, concepto segundo del presupuesto vigente.

La Junta del Censo

La Junta Central del Censo ha publicado una circular resolviendo:

1.º Cuando los presidentes de las juntas municipales del Censo cesen en su cargo, por haber sido destituídos del de vocal de las juntas locales de reformas sociales, por haberse declarado fuera de plazo la nulidad de la constitución de éstas, ó por cualquiera otra causa que no sea la de vacante natural, la de haber dejado de pertenecer á las juntas locales de reformas sociales á consecuencia de la renovación bienal, por mitad de estas, dispuesta en la ley, de dicisión judicial ó la de acuerdo de junta superior jerárquica, serán presididas dichas juntas municipales del Censo por los vicepresidentes de las mismas, hasta que las provinciales ó la central, en su caso, decidan sobre la procedencia ó improcedencia del nombramiento del nuevo presidente.

2.º Los concejales suspensos gubernativamente en estos cargos y que por haber obtenido mayor número de votos en elección popular ó tener más edad 29 de la ley [illegible] arreglo al artículo las juntas municipales del Censo ó suplentes de las mismas, continuarán ejerciendo sus funciones en estas juntas mientras no recaiga sobre la suspensión resolución administrativa de carácter definitivo, ó se haya dictado contra ellos auto de procesamiento y suspensión por virtud del cargo de concejal.

Los anormales

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública ha celebrado reunión el Patronato de Anormales.

Actuó de secretario general el señor López Muñoz y tenía por objeto la reunión redactar el reglamento definitivo del Patronato.

Para ello, se nombró una ponencia formada por los Sres. García Mantilla, González y López Muñoz.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la orientación que se ha de dar al Patronato, interviniendo el conde de Romanones y otros.

Los republicanos

Entre los republicanos se aseguraba hoy que celebrarían mañana, de no poder ser hoy, una detenida conferencia los Sres. Pérez Galdós y Lerroux para tratar de orillar las dificultades que se presentan para la formación de la candidatura de diputados á Cortes.

De llegarse á un acuerdo en principio, se celebrarían nuevas reuniones, en las que tomarán parte representantes de todos los grupos republicanos, á fin de resolver en definitiva cual ha de ser la candidatura.

Conferencias

El general Marina ha conferenciado á última hora de la tarde con el presidente del Consejo, despidiéndose del Sr. Canalejas.

También ha visitado al Sr. Canalejas el jefe del Estado Mayor Central señor González Parrado.

Fiesta en Madrid

El Círculo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio continúan trabajando para la organización de los festejos que han de celebrarse en Madrid.

Se ha conseguido de las compañías de ferrocarriles, no sólo de España, sino del extranjero, rebajas de tarifas.

Desde París sólo costará el viaje 160 francos, haciéndose combinaciones para realizar excursiones á Granada, Sevilla, Toledo y otras poblaciones.

Se proyecta celebrar una cabalgata histórica de Madrid, con tipos de las épocas de los Reyes Católicos, Carlos IV y de la presente, y figurando en ella varias carrozas adornadas en forma que resuman la historia de la villa.

También se celebrará un concurso de escaparates y balcones, y en el Retiro una fiesta nocturna, que será muy vistosa.

Coincidiendo con las fiestas se celebrará la inauguración de un monumento en bronce y piedra en honor del doctor Alejandro San Martín, para cuyo acto vendrán médicos de provincias y del extranjero.

El gobierno ha indicado al Sr. León y Castillo, embajador en París, la conveniencia de que venga á Madrid, aunque sea por pocos días, para tratar de la organización de la candidatura ministerial en las islas Canarias.

Según parece, el Sr. León y Castillo llegará pasado mañana, y acto seguido celebrará varias conferencias con algunos ministros.

Agraciado por partida doble

Hace algún tiempo, á raiz de la subida al poder del Sr. Canalejas, en un café céntrico donde se reunían varios médicos, se hizo una apuesta de cincuenta pesetas acerca de si el jefe del gobierno obtendría ó no el decreto de disolución de Cortes.

Publicado el decreto en la «Gaceta», el que perdió la apuesta hizo entrega de las cincuenta pesetas, y el ganador adquirió con ellas un décimo de la lotería, teniendo la suerte de que saliese premiado en el sorteo de hoy.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha tenido importancia por haber tratado en él el Sr. Canalejas de la cuestión de Ceuta.

El jefe del gobierno insistió mucho en que el interés de España está en el desarrollo de los intereses materiales y en mantener una gran cordialidad de relaciones con todas las potencias, pero sin transigir en lo que afecta al mantenimiento de sus derechos.

Para el fomento de nuestros intereses materiales en Africa, manifestó que contaba con los ofrecimientos hechos por el Sr. Paraiso, las Cámaras de Comercio y otras entidades que están resueltas á emprender en Marruecos trabajos de importancia.

Después el Sr. Canalejas enteró á S. M. del estado de la huelga del Ferrol, indicando que, como la compañía concesionaria de las obras tiene tiempo sobrado para realizar éstas, ha

acordado repatriar á los obreros ingleses y esperar la resolución del conflicto.

El jefe del gobierno dió también cuenta al Rey, de la parte fundamental de los presupuestos de Instrucción pública y Gracia y Justicia, aprobados en Consejo de Ministros, y de la parte que del de Fomento que está ya estudiada, anunciando luego que muy pronto serán estudiados los de Guerra y Marina.

Al terminar el Consejo, firmó el Rey algunos decretos de Gracia y Justicia.

Conferencia

Los ministros de Hacienda y Gobernación estuvieron á primera hora de la tarde paseando en coche por la casa de Campo.

A las cuatro y media regresaron á sus respectivos ministerios los Sres. Merino y Cobián.

Afírmase que en esta conferencia han tratado de política electoral, aunque, como es de suponer, no lo han dicho los interesanos.

De Hacienda

Una comisión de harineros castellanos visitó hoy al ministro de Hacienda para pedirle que restablezca los derechos arancelarios sobre el maíz.

—También visitó al Sr. Cobián una comisión de expendedores de carne para hablarle en favor de la importación de ganado argentino.

—Esta noche regresará á Málaga el alcalde de aquella población, que ha venido á gestionar cerca del ministro de Hacienda la resolución del expediente promovido por aquel Municipio en solicitud de que se rebaje el cupo de consumos que satisface.

Noticias cortas

La comisión permanente del Consejo de Estado se reunirá mañana para resolver varios expedientes de escaso interés y preparas otros para la próxima reunión del pleno.

—Se ha encargado de la presidencia de la Junta Central del Magisterio, D. Bernardo Sagasta, en sustitución del Sr. Alvarez Mariño.

—La Academia Española ha nombrado académico correspendiente en Buenos Aires al notable orador D. Belisario Roldán.

—Acompañado de su tío el marqués de Estella, ha llegado á Madrid el coronel Sr. Primo de Rivera.

—Para conjurar la crisis obrera que existe en Jerez se han girado á dicha población

—Para prestar servicio durante la estancia del Rey en Valencia, han salido hoy para dicho punto varios números del 14.° tercio de la guardia civil, al mando de un oficial.

—El ministro de la Guerra ha sometido á la sanción del Rey una propuesta de recompensas por la campaña de Melilla.

—La oficialidad de la brigada de cazadores del Campo de Gibraltar regalará al general Tovar la placa de María Cristina, que le ha sido otorgada.

Dicha condecoración es de brillantes y de gran gusto artístico.

—Mañana comenzará el traslado de las oficinas de la Presidencia al local del Tribunal Supremo, que ocupará mientras duren las obras que están realizando en el edificio de la calle de Alcalá.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los sigientes decretos:

De Guerra: Disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar de Segovia el general D. Leopoldo Heredia.

Nombrando para dicho cargo al general de brigada D. Grabiel Vinal.

Concediendo el empleo de general de brigada, por mérito de guerra, al coronel de infantería D. Federico Santa Coloma.

Disponiendo que el intendente de ejército D. Rafael Moreno cese, por pase á otro destino, en el cargo de intendente militar de la cuarta región.

Nombrando para este cargo al intendente de ejército D. José Fenech.

Idem intendente de la primera región al de ejército D. Fermín Arroyo.

Confiriendo á los coroneles de infantería D. Luis Miñono, D. Daniel Merino y D. Fernando Benitez el mando de las zonas de reclutamiento de Gerona, Soria y Murcia, respectivamente.

Nombrando subintendente á D. Rigoberto Ferrer, director del parque administrativo de suministros de Valencia y primer jefe de la tercera comandancia de tropas de Adminitración militar.

Idem director del parque de suministros de la Coruña y jefe de la octava comandancia de tropas de Administración militar, al comisario de Guerra de primera clase D. Pío Ramos López.

De Marina: Disponiendo que cese en el destino de jefe de servicios sanitarios y director del hospital de Marina de Cartagena, el subinspector de primera clase D. Rogelio Moreno Rey, quedando en la situación de excedencia, y nombrando para relevarlo al jefe de igual empleo D. Manuel Ambrós y de Miguel que cesará de eventualidades, y para este último cargo al subinspector de primera clase D. José Sirvent y Jackson.

Autorizando al ministro para adquirir de la casa Schneider la pólvora necesaria para los servicios del nuevo crucero «Reina Regente»

De Gracia y Justicia: Autorizando al cabildo de la catedral de Santiago para usar la cruz de la orden de Santiago.

De Hacienda: Nombrando ordenador de pagos para atenciones del ministerio de Hacienda, al Sr. Moreno.

Homenaje á un militar

Dicen de Antequera que se organiza un gran homenaje á la memoria del insigne capitán del regimiento de infantería de Málaga, D Vicente Moreno, héroe de la guerra de la Independencia, que, rechazando afrentosas proposiciones del ejército bonapartista, murió al grito de ¡Viva España!, lanzado sobre el patíbulo, á cuyo pie su desconsolada esposa y sus acongojados hijos recibieron el último adiós y el postrer suspiro del héroe.

Una comisión irá á Madrid para pedir al Rey su concurso en el homenaje. Este promete ser grandioso.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, homicidio; procesados, Juan Roig y otro; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Alfonso; diez y seis testigos.

VARIEDADES

SIERRA ADENTRO

Galatea encantadora
que apacentas los añojos
en los lánguidos rastrojos
desprovistos de verdor:
cuando el son de tu zampoña
de eco en eco el cinto acrece,
mi guitarra se estremece
con profundo retemblor.

Mi guitarra volandera
musitaba sus canciones
entre dulces vibraciones
de moruno puntear;
pero oyendo tu zampoña,
te tributa vasallaje,
y en su armónico cordaje
tu zorcico va á sonar.

Clavellina de la sierra,
aunque soy de otros lugares,
mis melódicos cantares
solamente van á tí;
que en mis tierras prodigiosas,
donde hay flores inconadas,
tus mejillas sonrosadas
ni aun en sueños nunca ví.

Ramillete de tomillo,
brotezuelo de retama:
si en tu pecho arde la llama
de un volcán abrasador,
mi guitarra volandera
que ha corrido medio mundo,
con su cántico errabundo
te dirá lo que es amor.

Galatea de ojos negros,
de ojos negros cual la endrina,
el ocaso aún ilumina
los sembrados y el pinar;
cuando el sol hurte sus rayos,
si en mi ruta al fin te encuentro,
ven conmigo sierra adentro...
y sabrás lo que es amar.

Galatea encantadora
que apacentas los añojos
en los lánguidos rastrojos
desprovistos de verdor:
cuando el son de tu zampoña
de eco en eco el cinto acrece
mi guitarra se estremece
con profundo retemblor.

ENRIQUE TORMO.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Liorna, v. inglés «Bellona», (1.867 ts., c. Rossi, con tránsito, consignado á Sres Mac-Andrews y C.ª

De Bilbao y Valencia, v. «Cabo Palos», de 130 ts., c. Alsina, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Hamburgo, v. noruego «And», con carga general.

Para Liverpool y esc., v. «Paulina», con carga general.

Para Montreal y esc., v. «Bellona», con efectos.

Para Marsella y esc., v. «Cabo Palos», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Minas.—Circular referente á que los concesionarios de minas en explotación vienen obligados á tener al frente de los trabajos una dirección técnica.

Junta provincial del Censo Electoral.—Circular referentes á la elección de Adjuntos y suplentes de las Mesas electorales y otra respecto al cese de los presidentes de las Juntas municipales cuando cese el vocal de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto y Reglamento sobre Primera infancia.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio referente al pago de la suscripción de la *Gaceta de Madrid*.

Instituto general y técnico de Tarragona.—Anuncia estar abierto el pago de los derechos académicos.

Alcaldías.—Las de Almoster, Lloá, Pira, Torre de Fontaubella, García y Calafell, anuncian que debiendo procederse á la formación de los apéndices de amillaramiento se presenten los documentos de alta y baja; la de García que se halla vacante el cargo de Depositario; la de Calafell que se halla expuesto al público el reparto de consumos, la de Montroig y calles; la de Espluga de Francolí el reparto de consumos, y la de Vilanova de Escornalbou los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Providencias judiciales.—El juez de primera instancia de Reus anuncia la subasta de varias fincas.

—El Juez de instrucción de Valls cita á María Solé Benjó, María Ribas Sans y María Palau Bofarull.

—El comandante del regimiento infantería de Sevilla, Juez instructor, cita, llama y emplaza á Francisco Vendrell Alegret.

NOTICIAS GENERALES

Con gusto publicamos la siguiente Real orden dictada sobre adquisición de libros con destino á Bibliotecas:

«Ilmo. Sr. En cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 30 de Abril de 1909, sobre adquisición de libros con destino á las Bibliotecas que se han de formar para la vulgarización de los conocimientos en Escuelas de primera enseñanza, Círculos obreros, Sociedades agrícolas, mercantiles, industriales, etc., se remitiera por este ministerio á la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, las instancias recibidas en solicitud de adquisición de ejemplares de obras, á fin de que, en uso de la facultad que le concede el artículo 1.° del mencionado real decreto, propusiera los libros más útiles para la formación de aquellas Bibliotecas.

Dicha Junta manifiesta en su informe las dificultades que le ofrecen para la elección y propuesta de libros, dado que cada Biblioteca, aun siendo del mismo tipo, debe estar dotada de obras especiales según el carácter de la localidad ó de la Asociación á que se destina.

Y S. M. el Rey se ha servido disponer:

1.° Que cuando una de las Asociaciones ó entidades citadas en el artículo 3.° del real decreto de 30 de Abril de 1909, solicite de este ministerio en debida forma la concesión de una Biblioteca y se acordase concederla, se pase el expediente á la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos para que proponga los libros que han de formar la colección, teniendo para ello en cuenta el carácter de la entidad peticionaria.

2.° Que si los libros propuestos hubieran obtenido ya el informe favorable del Consejo de Instrucción pública ó de una de las Reales Academias, se dispondrá que se adquieran por el jefe del Depósito de libros, el cual entregará la colección á la entidad peticionaria ó persona en quien ésta delegue.

3.° Que si los libros no estuvieran informados por el Consejo de Instrucción pública ó por alguna de las Reales Academias, se enviarán á la que corresponda, dada la materia de que la obra trate; si el dictamen que emita fuera favorable, se procederá á su adquisición en la forma expresada en el número anterior.

4.° Que los directores de las escuelas Superiores y Elementales de Artes Industriales, de Industrias y Artes é industrias, ya estén sostenidas con fondos del Estado, de provincias ó de los Municipios, remitan á este ministerio en el plazo de un mes, contando desde el día de la publicación de esta real orden, una relación de los libros que, dentro del crédito de 700 pesetas para cada entidad, considere más útiles para la consulta de los alumnos de los respectivos centros, y estos libros, una vez adquiridos por el jefe del Depósito, se enviarán á la Biblioteca pública del sitio donde la Escuela se halle, y sino la hubiere, se pondrán á disposición de los Directores de las Escuelas para que sirvan de base á una Biblioteca ó para fomentar la ya existente; y

5.° Que se invite al señor ministro de Fomento á que ceda libros de los que existen en el Depósito de dicho departamento con destino á la formación de las colecciones que se han de conceder á Asociaciones agrícolas, mercantiles é industriales.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos que precedan.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 1.° de Marzo de 1910.—*Romanones.*

Señor Subsecretario de este Ministerio.»

Varias Cámaras de Comercio gallegas, entre ellas las de Coruña, Villagarcía y Orense, han elevado al Ministro de Hacienda una exposición, pidiendo que no se rebajen los derechos sobre la importación de carnes de la República Argentina, porque lo consideran perjudicial para los intereses nacionales, que no podrían sostener la competencia.

Sin embargo, hay opiniones contrarias que consideran beneficioso el aumento de importación de tal producto argentino en condiciones económicas, pues esto quizá diera lugar al abaratamiento de un artículo de tanta importancia como la carne.

Recientemente ha aprobado el Senado francés un proyecto de retiros obreros, en relación con las corrientes modernas dominantes en la mayoría de las naciones, y en las cuales vamos entrando nosotros actualmente. Dicho proyecto es extensivo á los extranjeros en determinadas circunstancias.

En el Brasil se preocupan de estimular á los productores y comerciantes, aumentando la riqueza del inmenso país, en que tanto falta por explorar. A los premios concedidos por el Gobierno á los exportadores, con el fin de aumentar el comercio de frutas con el extranjero, han seguido los destinados á los agricultores para fomentar las plantaciones de olivo, cacao, trigo y otros vegetales, que se espera han de dar tan buen resultado para la riqueza agrícola brasileña como los otros para el aumento del tráfico.

En la vecina República están en un período de gran actividad, por lo que se refiere á convenios comerciales, aranceles y cuestiones aduaneras; y así el Senado francés ha estado discutiendo la revisión arancelaria como base para concertar tratados comerciales y á la misma Cámara ha sido presentado ya por el Ministro de Comercio el convenio aduanero celebrado con los Estados Unidos.

Entre los puntos que comprende la revisión arancelaria aprobada por el Senado francés, hay algunos que pueden interesar á los productores y exportadores españoles como los relativos á sebos, espejos biselados, cuerdas é hilos de algodón, redes de pesca, alfombras, tejidos de seda, bordados, papel, pieles, corcho. Sobre este último producto se aumentaron algo los derechos, precisamente para defenderse de la competencia española.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Jorge mártir, Adalberto y Gerardo obispos, Félix presbitero y Fortunato diácono mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Fidel de Sigmaringa, Sabas y Alejandro mártires y Stas. Bona y Dodena virgenes.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de las Oblatas estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre. Por la tarde se expondrá á las cuatro menos cuarto; á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado y reserva á las siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altár de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS —A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Rafael Escrig Gonzalbo.

FALLECIDOS.—Carmen Vilá Cami, Rebolledo 6, (4 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 41	»
Id. cheque.	26'95	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	187 25	87'15
» fin próximo.	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'00	84'50
» T. B. y F. 2|4 por 100.	60'50	60'75
» T. B. y F. 4 1|2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 °|o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82 25	82'50
» Orense.	48'50	49 00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	170'95	171 50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	0'00
Medina-Zam. y O. á V.	20 50	20'60
Norte de España.	86 85	86'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'00
4 por 100 fin mes idem	87'07
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'65
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	94 00
Banco de España.	462'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de Paris	6'60
Idem. de Londres.	26'90
4 por 100 exterior.	90'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Rogamos á nuestros amigos y correligionarios que no se hallen inscritos en las listas electorales, se sirvan pasar por esta Redacciòn, de nueve á once de la noche, con objeto de dejar su nombre y poder hacer las reclamaciones oportunas para su inclusión en las mismas.

El señor Ingeniero jefe de Obras públicas y en atento B. L. M. nos remite los siguientes anuncios para su publicación:

«Para la reparación de la carretera de Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell, se saca á destajo, mediante concurso público, las obras siguientes:

Apertura de caja para el firme, á 0'50 pesetas metro lineal.

Apertura de cuneta, á 0'18 id. id. id.

Inversión de la piedra y su arreglo en caja hasta su total consolidación, á 0'35 id. id. id. de firme.

Recebo y su extensión, á 0'25 id. id. id. de idem.

Las proposiciones se harán comprendiendo uno ó varios de los grupos de kilómetros siguientes: kilómetros 1 al 5, 6 al 10, 11 al 15, 16 al final de la carretera, pudiéndose optar á uno ó á varios pero debiendo presentarse las proposiciones en pliegos cerrados por separado, por cada uno de los grupos, expresando lisa y llanamente á los precios á que se compromete á hacer la obra, sin advertencias ni salvedad alguna sobre las condiciones, pues estas serán las que se hallan de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de diez á trece todos los dias laborables, siendo declarada nula toda proposición en que se falte á alguna de las reglas anteriores.

El plazo para presentar proposiciones terminará el dia 31 de este mes.»

***

«Teniendo que adoquinarse la travesia de Tarragona, perteneciente á la carretera de Castellón á Tarragona entre la calle de los Carmelitas y su terminación en la carretera de Tarragona á Barcelona, se abre un concurso para ejecutar por destajo, estando los planos y condiciones de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de diez á trece todos los dias laborables.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, en el que se dirá lisa y llanamente, la cantidad por la que el proponente se compromete á hacer las obras, siendo considerada como nula toda proposición en la que se agregue alguna condición ó cláusula modificativa de las condiciones, planos, etc.

El plazo para la presentación de proposiciones termina el 31 del presente mes.»

Queda complacido el Sr. D. Luis Corsini y de Senespleda.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital, al primer teniente de carabineros D. Francisco Esbert Rovira.

Continuaba ayer extraordinario movimiento en nuestro puerto donde permanecieron anclados hasta el atardecer, once vapores.

Gran número de braceros se ocuparon de los trabajos de carga y descarga.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de infanteria D. Rogelio Adalid.

Ha sido abierta al público la estación telefónica interurbana de Guadalajara siendo el precio de una conferencia de tres minutos desde esta ciudad de pesetas 3'75 y la tarifa ordinaria la de telefonemas.

En el intermedio de las representaciones «El diablo con faldas» y «La fiesta de San Antón» que formaban parte del programa de la función celebrada el jueves último en el Ateneo Tarraconense, cantó con sumo gusto y afinación las romanzas de «La Tosca», ¡O Paradiso! de «La Africana», el *raconto* del primer acto de «Aida» y la entrada del primer acto de «Marina», el joven tenor D. Jaime Ferré, que posee extensa y agradabilísima voz.

Dicho jóven fué muy aplaudido y ovacionado, viéndose obligado á cantar dichas dos últimas piezas, fuera del programa.

La concurrencia auguró al Sr. Ferré un brillante porvenir en la dificil carrera del belcanto.

En las zarzuelas «El diablo con faldas» y «La fiesta de San Antón», consiguieron distinguirse las Sras. Tarrés y Llorens, las señoritas Diego y Ramos y los Sres. Torrijos, Ramos, Parra y Torres.

¡Lástima que el público no corresponda con su asistencia á la aceptabilísima compañía Torrijos-Estellés!

Ha marchado á Barcelona, con permiso, el capitán del regimiento infanteria de Almansa D. Manuel de la Torre.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Rel orden encareciendo á las compañias de ferro carriles la necesidad de que, prévio el estudio del trafico internacional, propongan las tarifas más económicas posible para antes del 31 de Diciembre.

En Mora de Ebro se han reunido en asamblea magna nutridas representaciones de todos los pueblos del distrito de Gandesa, para la designación de un candidato del pais que reuniera en apretado haz los más opuestos elementos politicos, y por humanimidad y en medio del mayor entusiasmo fué designado candidato D. Juan Caballé y Goyeneche, quien con aplauso y satisfacción de amigos y adversarios ha ostentado la representación del distrito en las pasadas Cortes.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para navegar en buques extranjeros á José Garriga Moragas, de la Zona de reclutamiento de esta ciudad.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sra. Vda. de Vidiella, 1.020'60 pesetas.
D. Enrique Ventosa, 7.925'75.
Sres. Dalmau hermanos, 5.160'28.
Sres. Bonsoms y C.ª, 1.035'81.
Sociedad Vinícola, 235'54.
Sres. Salvat y Llauradó, 2.649'24.
D. Agustín Sevil, 1.600'71.
Sres. Clariana y Boqué, 156'18.
Director de Sanidad, 19'76.
D. Ramón Garzón, 5.276'27.
D. José Montemayor, 41'56.
D. Manuel Mira, 28.759'41.
D. Ignacio Artigues, 1.181'83.
D. Antonio Martin, 645.
D. José Mumbrú, 88'92.
D. Jaime Llorens, 98'80.
D.ª Josefa Magriñá, 52'28.
D. Juan Bta. Borrás, 148'50.
D. Manuel Munté, 1'04.
D. Leoncio Montañés, 756'10.
D. Ricardo Cabré, 110'49.
D. Vicente Garcia, 32.000.
D. Eusebio Monchis, 73'04.

Telégrafo y teléfono

Madrid 22.

Las tropas de Melilla

Se atribuye gran importancia á la entrevista que el general Marina ha tenido con el Rey, y se la relaciona con la conferencia que el Sr. Canalejas ha tenido con el general Parrado.

Supónese que trataron de la repatriación de fuerzas que son innecesarias en Melilla y se supone que la repatriación comenzará cuando el general Marina haya regresado á aquella plaza.

Alumbramiento

La princesa de Coburgo, esposa del príncipe de Orleans, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Bolsin

Barcelona, 22.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 87'05.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 86 70.
Alicantes, 97'00.
Orenses, 20'55.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 22

Interior fin mes, 87 10.
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 00'00

Bolsa

Paris, 22.

Exterior español 00'00.
Acciones Norte, 387'00.
Alicante, 433'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Función para hoy:

Estreno del viaje en cuatro actos y diez cuadros, «Los Perros de Presa».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ

Casa de Huéspedes

Se admitirán dos ó tres caballeros á toda asistencia ó solo á comer.

PRECIOS MÓDICOS

HABITACIONES EXTERIORES

TRINQUET NOU, 7, 3.°

(Esquina Portalet y Plaza de la Fuente)

El Procurador de los Tribunales

Teodoro Llebaría Borja

Ha abierto su despacho en esta ciudad calle Conde de Rius, 5, 1.°, 2.ª, en donde ofrece sus servicios al público.

Horas de despacho de 7 á 9 mañana y de 2 á 6 tarde los dias laborales. Dias festivos de 8 mañana á 1 tarde: : : :

Francisco López y López

CORRESPONSAL

de las casas editoriales de Barcelona:

D. José Espasa é hijos.—Sres. Salvat y C.ª—Don Miguel Seguí.—Sres. Molina y Maza.—D. J. Seix.—D. Jaime Solá-Segalé.—D. Pablo Riera y Sans.—Sra. Viuda de Luis Tasso.—D. Manuel Martín.—Don C. Martinez y Perez.—América (Revista Mensual ilustrada).—Sres. Ramonet y Peyra (Revista de Dibujos y Artes industriales).—D. Alberto Martin y D. Eduardo Domenech.

Biblioteca económica «Doménech».—De esta última obra hay el depósito en el taller de encuadernaciones del Sr. Riba.

Continuación de toda clase de OBRAS interrumpidas por faltas en el servicio de reparto.

Para suscripciones: Rambla Castelar, 8, 1.° —TARRAGONA—

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del **estómago** producen **acedias y vómitos** que se corrigen inmediatamente con este **medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza**, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ò curación de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en braguerítos de goma para la radical curación de las hernias congénitas è de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Société General de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

-CALVOS-

LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caida del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mejor desinfectante del cuero cabelludo.

De venta en todas las Peluquerías, Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

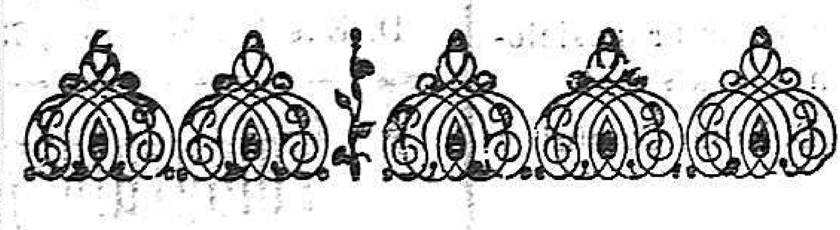
Representante en Tarragona y su Provincia D. JOSE DE LA MORENA, Fortuny, 15, 2.°

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprentп de este periódico.





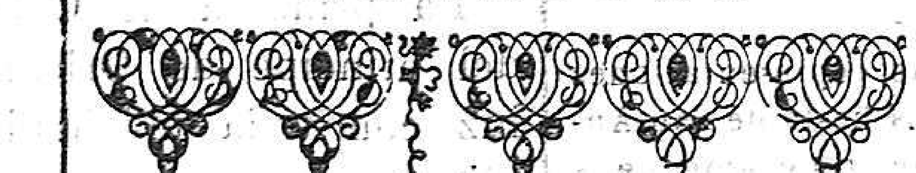
TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA





OSRAM

Es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y — de positivos resultados. —

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

Una lámpara OSRAM de 16 BUJIAS *gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de* 5 BUJIAS, *que consume de 20 á 23 vatios.*

Una lámpara OSRAM de 32 BUJIAS *gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de* 10 BUJIAS, *que consume 38 á 42 vatios;*

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la

OSRAM

La lampara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5.-Madrid

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.



R. WOLF . MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286

MANUEL CRUSAT, Ingeniero

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680 000 caballos

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.